

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa... 1 NA peseta.

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem... 1,50
Segunda ídem... 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Acalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 438

N. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

“El Liberal,” sigue publicándose, no es republicano. Nos alegramos. Somos perfectos monárquicos.

Nuestros queridos colegas «El País», «España Nueva», «España Libre» y «El Radical» han suspendido voluntariamente su publicación por mor de las persecuciones. Lo sentimos de todas veras, por el Gobierno, por la democracia y por el honor de España.

¡Qué hombre tan admirable es el diputado republicano Sr. Vicenti! Qué elevación de miras las de este ilustre anciano! Qué lejos se halla su espíritu de los intereses terrenales y de las miserias y pequeñeces de la ruin política! Cuando los directores de los periódicos republicanos se reúnan, acudidos por las persecuciones, y toman acuerdos de una trascendencia sólo desconocida para la insensatez, el ilustre diputado republicano eunero, el admirable anciano, hallábase completamente abstraído, lejos de este mundo; hallábase en uno de sus momentos de éxtasis, de delirio; hallábase, como ha dicho España Nueva, muy atarado con sus obligaciones de presidente de la Academia de la Poesía, y por eso no ha podido asistir al acto. ¡Qué hombre tan admirable! ¡Qué despegó, qué desligamiento de la República y de los intereses políticos y materiales! ¡Hallábase a solas con la Poesía! ¡No manoseándola, no chafándola, sino adorándola de rodillas! ¡Qué mala suerte tenemos! ¡Y decir que no hemos visto un solo verso de tan altísimo poeta! ¡Y decir que jamás se nos pasó por las mentes, oyendo hablar al Sr. Vicenti y leyendo sus indeterminados, fríos, secos, incoloros y funambulescos artículos de fondo, que este hombre albergara un alma de poeta, el alma ardiente y profética de un Carducci o el alma adolorida de un Leopardi, según lo apellidan algunos jóvenes aduladores e insignificantes á quienes pretendió el imposible de transformarlos en genios, y que no siben sino de odas de Carducci y de Leopardi! Claro está que, aunque el Sr. Vicenti asistiera á la reunión de directores de periódicos republicanos, vendría á ser exactamente igual que si no asistiera, pues él no es sino un director nominal, un director intervenido, sin personalidad de ningún género, de El Liberal, lo mismo, exactamente lo mismo, que los directores de Heraldo de Madrid, de El Imparcial y de los otros siete periódicos de la Sociedad Editorial, que carecen de toda iniciativa y de toda acción como directores, y obedecen automáticamente las órdenes emanadas de la Sociedad Editorial, á la que sirven, y la cual define conductas y traza el plan de las campañas, y reparte los papeles en la tragicomedia. Certo que el ilustre anciano que nominadamente dirige El Liberal, nada representaría en la reunión de directores de periódicos republicanos y socialistas,

el antes no había recibido órdenes de la Superioridad. Pero, ¿no es mucho más noble y mucho más grande cuando el estado de un pueblo reclama el saber y las inventivas y las energías de sus representantes en Cortes, cuando la persecución acucia á las publicaciones republicanas y las hace imposible el vivir, la crítica, todo espíritu de crítica, y les impone una norma de conducta, que no es la suya propia, que deforma su criterio, que impide la comunicación intelectual con sus lectores, porque ellos podrían creer que habían modificado su conducta, hecho traición á sus ideas, no es grande que cuando la democracia atraviesa una de sus grandes crisis, una de aquellas crisis de las cuales sale siempre radiante, esplendorosa, según la poética y feliz expresión del gran Macaulay; que el diputado republicano y primerizo Sr. Vicenti, abstraído del mundo, de las cuestiones de la Patria y de la política, en aquellos mismos instantes, en aquellos momentos supremos, se halle el ilustre anciano en éxtasis ante la Poesía, en un sublime soliloquio con la Poesía, que no sobándola, manoseándola y manchándola? ¡Oh varón ilustre que te acercas á aquel otro de los varones ilustres de Plutarco, que al ser asediada y tomada su ciudad natal no se había enterado de nada, y también se hallaba departiendo con la santa Poesía, pensando que importaba más al mundo la divina Poesía que la Patria y los asedios, y que la tema de su ciudad natal por extranjeras gentes! ¡Y luego dicen que hemos decaído! ¡Vaya! ¡Vaya! Las gentes murmuradoras dicen que el Sr. Vicenti disculpó con la Poesía para no perder la prosa, el pan de los suyos. Mas estos son juicios mordaces de la desocupada y maleante mordaicidad. El hecho es éste: que cuando se reúnen los directores de los periódicos republicanos acuciados por la persecución moral y material, á esa misma hora, en ese mismo instante y no en otro, hallábase el ilustre anciano, el ilustre diputado republicano eunero, á solas con la hermosísima Poesía, sin miras pecaminosas, sin intenciones ni arreos ni ánimos para fecundarla, porque nosotros, pese á nuestra supina ignorancia, no sabemos que el Sr. Vicenti haya sido nunca poeta, ni haya fecundado nunca á la bella Poesía.

¡Qué hombre tan admirable! ¡Es soberbio! ¡Es genial! ¡Es grandioso! Setenta ciudades de Grecia disputábase la cuna del divino Homero. ¡Lástima no haya setenta ciudades en Galicia para que se trabasen por el inmenso honor, por la impercedera gloria de haber sido la cuna del ilustre Sr. Vicenti, del ilustre poeta republicano que cuando la política y la Patria y la investidura lo llaman, no acude, no asiste, no hace caso, hállase en éxtasis, en delirios sublimes con la Poesía. \* \* \* Respetto á nuestros queridos colegas El País, España Nueva, España Libre, El Radical y demás periódicos, ¿qué decir? Pues que á fuer de monárquicos, de españoles y de patriotas, sentimos su acuerdo y esperamos que pronto habrán de reanudar su publicación. Suponemos que El Liberal no se llevará los lectores de los cuatro periódicos republicanos, no servirá para que se enriquezca el acuerdo de los diarios republicanos. Respetto al republicanismo de El Liberal, saben á qué atenerse las gentes. El Liberal no ha sido nunca republicano; usó y abusó del republicanismo cuando le convino; y nada más. Fué en cada momento psicológico aquello que más cuenta le traía á sus intereses políticos y materiales. Fogoneros de la Armada El porqué de su escasez, y lo que debe hacerse para remediarla. No están ahora los tiempos, en España al menos, para que se haga desprecio de los destinos oficiales, que, mal que bien, aunque menos acoorridos de lo generalmente imaginado, aseguran un modesto pasar. De ahí que el contingente de los aspirantes á las carreras militares acreciente cada año de manera alarmante, y que por un modesto plaza de amanuense, pongamos por caso, en cualquier oficina del Estado, se peleen bachilleres y hasta licenciados y doctores con ardientes deseos de mejor cruz. Sin embargo, pese á ese pupilaro por alcanzar un cargo oficial, existe en España una profesión militar que amenaza extinguirse por carencia de personal que solicite servir. Nos referimos á la profesión de fogonero de la Armada; profesión de oyo ejercido deben deducirse más inconvenientes que ventajas, disgustos que satisfacciones y ayunos que hartazgos, desde el momento en que los fogoneros de la Marina mercante y los de las industrias civiles, elementos los más indicados y capacitados para desempeñarla, la vienen ausentando. No puede ser de otro modo. Porque siempre que la ley, por lo deficiente ó mal interpretada, no acertó á mantener para los individuos integrantes de tal ó cual Corporación militar un prudente equilibrio entre los deberes, que estricta y rotundamente se les imponen, y los derechos, que á regañadientes las más veces se les concede, todo entusiasmo profesional y satisfacción interior en esos individuos tiene forzosamente que apagarse y aun llegar á dejar de existir. Bien está que el Estado como entidad social, como autoridad suprema, exija de sus empleados celo y amor al servicio y hasta el sacrificio de la vida misma, si la ocasión es llegaria; pero el Estado como el Estado paterno, no debe ser avaro del sudor de los ciu-

dadanos que mantiene á sueldo, ni negado á su progreso. Todo lo contrario. El Estado debe percatarse á tiempo de las necesidades reales de sus empleados, para adaptarse con medidas oportunas á que éstos, cansados, aburridos, mal aconsejados por lecturas y predicaciones tendenciosas, lleguen hasta el extremo de exteriorizar su descontento en forma respetuosa, soñando quizás en desahelladas reivindicaciones fuera del orden legal establecido, exponiéndose inconscientemente á los rigores del Código militar. E interesado el que ninguna fuerza social quede perdida ni olvidada, debe el Estado proteger el talento, doquier exista, para dotar á la Patria del mayor número posible de hombres útiles, de especialidades, obedeciendo al principio de la división del trabajo. He ahí la misión humana y civilizadora que le incumbe al Estado acometer, no perdiendo de vista al hacerlo que, por lo mismo que cada clase social, colectividad ó grupo de individuos sufre más ó menos la influencia del medio en que vive, experimenta también físicas y morales necesidades variables en número y naturaleza. Que más merezca quien más hace, y más derecho tiene al descanso el músculo que se gasta por exceso de función que el que se atrofia por sobre de quietud. Dése, pues, á cada cual lo suyo, y no trate de medir á todos por un rasero único, como si todos sirviesen para todo. Y así al fogonero en la Armada hágansele pocos cargos por lo que ensucia, porque habida cuenta de lo rudo, de lo espantal de su trabajo, tiene forzosamente que andar sin esa escrupulosa policía que él no puede mantener. Irá sucio, manchado. Y para que el organismo del fogonero no se resienta de los desgastes continuos á que le expone un trabajo rudísimo, procede que á cuantos sirven ese cometido se les señale ración distinta en cantidad y en calidad de la estimada suficiente para el resto del equipaje del buque. Y en cada buque de guerra debe habilitarse un lugar apropiado, seco y resguardado de los vientos, donde personal tan trabajado y que tanto agotamiento sufre pueda entregarse al descanso cómodo y aisladamente en las horas francas de servicio durante se navega. Por ningún concepto deben los fogoneros navegar á dos guardias, como os corrientes en la Armada española, sino á tres, que es lo usual en la Marina mercante y lo que la higiene puede tolerar sin protesta, resistir sin quebranto la más robusta constitución física y demandar las necesidades del más exigente de los servicios de a bordo. La fatiga producida por doce horas de diaria labor dentro de una carbonera, ó frente á un horno, no hay alimentación ni sueño que la reponga. Más diremos. Al personal de fogoneros debe concedérsele de tiempo en tiempo licencias reglamentarias con todo el sueldo; dos licencias de á dos meses, por ejemplo, en una campaña de cuatro años. En suma. Que es preciso en la Armada atender cuanto sea posible y considerar al personal de fogoneros, no empleándolo sino en casos extremos en faenas marinerías, que son y deben ser ajenas á su incumbencia. Y tampoco deben menospreciarse las que son á ellos pertinentes, porque nada debilita más los lazos de la disciplina que el menosprecio de la función que ejerce el menospreciado. Dignificando más y más á clase tan humilde de la Marina de guerra, pero de tan parentía á imprescindible necesidad, lejos de debilitar el mando, se robustece. Proceder de otro modo es cerrar los ojos á la realidad y no querer ver cómo el esganche voluntario es el sistema único de poder traer á la Armada fogoneros de casto, en vez de ese personal advenedizo, sin aptitudes, sin

preparación adecuada y sin hábitos de trabajo, marinería de las cubiertas en sus generalidades, que por el estímulo de unos cuantos reales se atreven á bajar á las máquinas. Desdénese de estas indicaciones patrióticas y desinteresadamente expuestas, y auguramos para plazo muy breve la necesidad de tener que amarrar los buques de la Armada por imposibilidad de encontrar fogoneros que quieran formar parte de sus dotaciones. Si no, al tiempo, que es gran maestro de verdades. Crucero. Para los huérfanos de Guerra y Marina Nuestro distinguido compañero en la Prensa y afamado autor de obras pedagógicas D. Angel Bueno nos ha remitido el último número de Madrilenillos. Esta simpática y utilísima revista quincenal infantil ilustrada sigue, como desde su fundación regalándose sucesivamente á las niñas y niños de las escuelas y colegios públicos y privados, y de la tirada del último número, que ya alcanza á 11.000 ejemplares, dedicará ejemplares á todos los colegios en que se educan huérfanos de ambos sexos, militares y marinos. Así nos lo participa el Sr. Bueno. De este modo verán las almas nobles y generosas amantes de España que sostienen con su óbolo esta interesante publicación, se rinde cada vez mayor culto al lema «Patria y cultura». Felicitamos al colega por su feliz idea, y al agradecerle el recuerdo para los hijos de aquellos que fueron nuestros queridos compañeros, recomendamos muy eficazmente la revista á cuantos puedan favor ecocerla con su ayuda mayor ó menor. El domicilio del colega es: Divino Pastor, 26, Madrid. Maquinistas de la Armada Nuevo Reglamento. Inspirado el señor ministro de Marina en un recto criterio y con alto y amplio espíritu, ha nombrado una Junta que, presidida por el capitán de navío D. Angel Miranda, estudie el Reglamento por el que haya de regirse el Cuerpo de maquinistas, estableciendo categorías, derechos, deberes, consideraciones y retribución. Es el Sr. Miranda uno de los jefes más prestigiosos de la Armada y de más vasta ilustración y cultura, razón por la cual es de esperar que dicha Junta por el prestidida dé cima á tan importante trabajo y sea el primer paso de una reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada, para entrar de lleno en el camino que las corrientes modernas, el espíritu democrático de la época y la necesaria especialización de los complejos servicios de la Marina militar exige. Nuestro más sincero aplauso al ministro, general Sr. Piñal, por sus iniciativas inspiradas en el deseo de llevar á cabo una reorganización en la Armada, preparando su personal todo para que la eficacia de los servicios sea la mayor posible, y que al comenzar á prestar servi-

cios la escuadra en construcción cuente España con un personal cada vez más apto, y en el que se sienta la interior satisfacción.

## Un indulto que se impone

Hasta la saciedad ventmos pidiendo al señor ministro de la Guerra que dicte una disposición por la cual queden indultados de toda pena, y sin pérdida de derecho alguno, cuantos sargentos hayan contraído matrimonio sin los trámites de ordenanza.

Es una cuestión de orden moral que afecta al nombre honrado de muchas familias.

Además, el sargento, como el oficial, deben poder contraer matrimonio tan pronto tengan veinticinco años de edad, sin más requisitos.

¡Que tiene el sargento cortísima paga! Pues razón de más para aumentársela y que pueda con ella subvenir á las necesidades de la vida del casado.

Sólo en España puede invocarse tal razón de miserable sueldo para prohibir el matrimonio, instituido por las leyes y por la Iglesia.

## Por la moral y por el orden

Las medidas importantes han tomado hoy las autoridades gubernativa y municipal, por juzgarlas ambas necesarias para la moralidad que debe existir en una población culta, y que de seguro obtendrán el aplauso de los vecinos de Madrid.

Refiérese la primera á impedir que se formen esos grandes grupos de desocupados que obstruyen por completo las aceras de la calle de Sevilla y Puerta del Sol en las horas de mayor tránsito, y que además de impedir la circulación da lugar á ciertos actos que revelan falta de educación y pueden dar lugar á serios disgustos con las personas decentes que acompañan á señoras.

Al efecto, los guardias de Orden público y los de Policía urbana invitarán cortésmente á todos los que se estacionen en dichos sitios á que se retiren por la calle.

La otra medida adoptada por el gobernador ha sido la recogida del nuevo semanario *«Ahi va...»* y la imposición de una multa á su director y al impresor.

Fíndase la determinación del gobernador en el texto atrevido que contiene el periódico y en no haber cumplido con la ley presentando en el Gobierno civil los ejemplares antes de ponerlos á la venta.

Además debe invitarse á todo el mundo á que lleve su derecha, cosa que venimos pidiendo y se practica en todos los grandes centros de población del extranjero.

## Notas militares

Durante el mes actual hará en Carabanchel ejercicios y prácticas de combate la guarnición de Madrid.

Hoy saldrán con tal dirección las primeras fuerzas.

En el cuartel de Alfonso XII, de La Coruña, intentó ayer suicidarse el sargento Belisario Arango, perteneciente al regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

Parece que desde hace días observaban en él sus compañeros una gran preocupación, que atribuían á contrariedades amorosas.

Ayer se encerró en una habitación después de haber cogido dos mausers del armero, pasó un palo por los gatillos para que funcionaran simultáneamente, y, apoyándose los cañones debajo de la barba, disparó los fusiles. Una de las balas le salió por el ojo izquierdo y otra por la nariz. Su estado es muy grave.

La corona que ha de colocarse en Melilla sobre la tumba del teniente de Infantería coronel D. Ramón López Soler, muerto en Imaruf en el combate del día 12 del pasado, será de bronce artísticamente labrado.

La suscripción iniciada con este objeto por doña Emilia Pardo Bazán, y secundada por el «Sporting de La Coruña, Club», alcanza ya una respetable suma.

Háblase mucho estos días de la forma en que serán cubiertas las vacantes de interventores de Ejército, que con motivo de la creación de los Cuerpos de Intendencia é Intervención, resultan en la plantilla del segundo de los citados Cuerpos.

Se dice que estas vacantes serán cubiertas por ascenso, con personal del Cuerpo de Intendencia, en el que no resulta excedente en la categoría de intendentes de división, lo que sólo puede admitirse en los empleos de dicho

Cuerpo en que haya personal excedente, tanto para no gravar los intereses del Estado, como para facilitar el funcionamiento de ambos Cuerpos.

A petición propia, ha sido destinado á Melilla, como teniente de Caballería, el director general de los Registros, D. Fernando Weyler.

El Gobierno no le ha admitido la dimisión del cargo de director general, que le será reservado para cuando regrese.

Han sido aprobados por el Consejo de Estado los siguientes créditos extraordinarios para atenciones militares:

Suplemento de crédito al presupuesto de Marina por 600.000 pesetas, y crédito de pesetas 1.619.600 para diversos servicios.

Concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto del Ministerio de la Guerra, importantes 25.007.269 pesetas, para diversas atenciones militares.

Crédito al presupuesto de Fomento de pesetas 688.552 para obligaciones de ejercicios cerrados.

Apertura de un crédito de 152.080,60 pesetas al presupuesto de Guerra, por venta de material inútil.

Suman estos créditos la respetable cantidad de 28.067.501 pesetas.

## EN PLENA GUERRA

### Italia y Turquía

La situación de Trípoli.—Se reanuda el bombardeo.—Deseos de rendición.— Varias noticias.

Roma, 5.  
Telegrafían de Malta que la escuadra italiana, mandada por el vicealmirante Fravegli, ha reanudado el bombardeo de Trípoli, y ha destruido el faro, las fortificaciones y varios edificios públicos. Respetó los Consulados, y las casas particulares.

La guarnición turca contestó á cañonazos, pero los proyectiles no alcanzaban á los barcos de Italia.

Se confirma que la marinería no desembarcará. Está acordado que ninguna fuerza italiana ponga el pie en Trípoli hasta que no haga el Cuerpo expedicionario, que saldrá inmediatamente de Italia á bordo de 18 vapores, escoltados por tres cruceros y una escuadrilla de torpederos.

Los vapores irán artillados para que puedan defenderse de posibles ataques.

Los torpederos italianos siguen vigilando el Mediterráneo y el mar Jónico, para impedir las correrías de los torpederos turcos.

Los últimos europeos que han abandonado Trípoli refieren que los soldados turcos desean rendirse, y que muchos indígenas hambrientos asaltaron varios almacenes de víveres abandonados por súbditos italianos.

El delegado apostólico en Trípoli y muchos frailes y monjas que se refugiaron en la iglesia católica, siguen encerrados en ella, dispuestos á la defensa contra un posibilísimo ataque.

Dicen de Malta que el crucero italiano «Coatib» fué perseguido por dos torpederos turcos, á los que luego, vueltas las torcas, persiguió y puso en fuga.

Es total y absolutamente inexacto que el Rey Víctor Manuel haya celebrado en alta mar con el Rey de Montenegro una secreta conferencia sobre la cuestión de Trípoli. El Monarca italiano no ha abandonado un instante su verano del Piamonte.

El martes próximo irá el Soberano á Nápoles para despedir al Cuerpo expedicionario.

La Cruz Roja ha recibido orden de preparar seis hospitales con 300 camas dispuestas en las correspondientes tiendas. Con este material trán 420 personas entre médicos y enfermeros.

La Tribuna publica muchos telegramas del extranjero recogiendo rumores sobre gestiones pacifistas, y añade que es inútil hablar de paz sin el previo reconocimiento por parte de Turquía de la ocupación de la Tripolitania y la Cirenaica.

Hospitales flotantes.—El plan de Italia y la actitud del pueblo italiano.

La reunión del Parlamento turco, convocada para el día 14 del corriente, se verificará el 7.

Dicen de Roma que los caballeros de la Orden de Malta han fletado el pequeño «Regina Margherita» para convertirlo en hospital flotante donde puedan ser asistidos 300 heridos.

La Cruz Roja italiana prepara también un barco hospital, y el Gobierno otros dos, con 500 lechos cada uno, escogidos entre los trasatlánticos más grandes y más rápidos de la Marina mercante.

M. Caillaux, presidente del Consejo de ministros de Francia, ha contestado á una carta del conocido pacifista M. Destournelles, en que éste le invitaba á intervenir en favor de un arreglo amistoso entre Italia y Turquía, que la República estaba dispuesta á ofrecer sus buenos oficios en el asunto, conforme

á las disposiciones de las Convenciones de La Haya.

Comentan de Roma á *Le Temps* que las noticias del extranjero, según las cuales el embajador de Alemania en Constantinople había invitado al gran visir á entablar gestiones para ajustar la paz con Italia, son acogidas allí con marcado disgusto. La opinión pública considera unánimemente que es prematuro hablar de paz, y ésta es también la opinión de las más significadas personalidades militares y políticas.

Italia quiere la Tripolitania; á eso responden sus actos guerreros. Para realizar este proyecto de posesión es preciso primero limpiar el mar, á fin de que puedan atravesarlo sin riesgo los Cuerpos expedicionarios encargados de ocupar militarmente el país ambicionado. Este es el mínimo de acción militar que indispensablemente han de realizar los italianos.

Basta, por lo demás, vivir en los momentos actuales para comprender que es absurdo hablar de paz después del bombardeo de Trípoli y antes de que la acción militar se haya completado.

### Cortesías peligrosas.

Constantinople, 4.  
Un cañonero turco que actuaba de guardacostas en Trípoli, lo echó á pique la propia tripulación para que no se apoderasen de él los italianos.

El día que Italia le declaró la guerra á Turquía, unos torpederos turcos, que iban de Preveza á San Giovanni, encontraron á las cinco de la tarde á la escuadra italiana, á la que saludaron en la debida forma. Con grandísima sorpresa suya (pues ignoraban los marinos turcos la declaración de guerra, por la sencilla razón de que ésta no fué comunicada al Gobierno turco hasta las siete de la tarde), fué á cañonzos como contestaron los italianos su cortesía.

### Por apagar los faros.

Paris, 4.  
El acuerdo de la Sublime Puerta de apagar los faros de las costas de la Turquía Europea, Asia Menor y Mar Rojo, ha provocado serias inquietudes en los Centros marítimos.

Los barcos que actualmente se encuentran en ruta no pueden ser avisados de esta medida y corren el riesgo de perderse en las costas.

Los paquebotas correos de las colonias inglesas del Pacífico llegarán á Brindisi con varios días de retraso por el apagamiento de los faros del Mar Rojo.

La Compañía Cunard ha dado orden á su flota del Mediterráneo de viajar solamente de día.

Se teme que los italianos se apoderen de bastantes barcos ingleses que, cargados de carbón, se hallan en camino de los puertos turcos.

### Crisis resuelta.

Constantinople, 4.  
El Sultán ha firmado un decreto nombrando ministro de Marina al general Hurchid, y del Interior á Djialal-Bey, y confirmando en sus cargos á los ministros de la Guerra y Hacienda y al Cheik Ul Islam. El Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido ofrecido á Rechid Pachá, embajador en Viena.

En los centros oficiales se desmiente que se haya entablado en forma alguna negociaciones encaminadas á poner término al conflicto.

El Gobierno está decidido á resistir, para lo cual tomará en seguida sus medidas.

Turquía pedirá á las Potencias tan sólo que intervan cerca de los Estados balcánicos para que no se turbe la paz entre ellos y el imperio.

## MELILLA

El ministro al Muluya.—Recorriendo las posiciones de Nador y Zeluán.—Mañana, al Kert.

Melilla, 4.  
El ministro de la Guerra, acompañado de los generales Aldave, Arizón y Larrea, y del Cuartel general con sus ayudantes, ha visitado hoy la posición de Zaio, á 60 kilómetros de la plaza, en las cercanías del Muluya. La excursión se hizo en automóviles.

Se detuvo el ministro en Nador y Zeluán, inspeccionando los destacamentos. Hizo muchos elogios de los servicios.

En la posición de Zaio salió á recibirle la guarnición, haciendo los honores de ordenanza.

Recorrió el general aquellas hermosas inmediaciones, y le ofrecieron sus respetos los moros notables de las tribus, los que hicieron demostraciones de su adhesión á España.

El ministro y sus acompañantes regresaron esta noche, recitendo luego á la Junta directiva de la Cámara de Comercio, la que expuso las reformas precisas para el desarrollo mercantil de Melilla y su territorio.

El general Luque visitará mañana las posiciones del Kert.

### Resultado de una función benéfica.

Melilla, 4.  
La Empresa del teatro de verano ha entre-

gado 2.500 pesetas á la esposa del general Arizón, como resultado de la función celebrada anoche á beneficio de los heridos en la campaña.

La distinguida dama, en unión de las que formen la Junta de la Cruz Roja, hacen el reparto brevemente.

### Una alocución del general Luque.

El ministro de la Guerra dirige una extensa alocución á las tropas de esta Capitania general.

Ha sido impresa y mañana se repartirá un ejemplar á cada uno de los jefes y oficiales é individuos de tropa.

He aquí el texto de la alocución:

«Vengo expresamente en nombre de su majestad el Rey (q. D. g.) á saludaros en las posiciones avanzadas, mudos testigos de vuestro heroísmo, y á deciros que la Patria, el Rey y el Gobierno están satisfechos de vuestras virtudes militares. No es sólo el arrojo la virtud esencial en la guerra; es el estoicismo para resistir rudas penalidades, y vosotros, vivaqueando días y días, sin más techo que el cielo y sin más cama que el duro suelo, y en vela la mayor parte de la noche para repeler arduos ataques del enemigo, estáis dando inequívocas pruebas de que sois dignos descendientes del legendario soldado español.

No he de alentarlos para que prosigáis en vuestra inimitable conducta, porque no sois vosotros de raza que desmaya; pero justo será deciros que, cuidados el Gobierno de vuestra salud y avicinándose la época de las lluvias, aquí torrenciales, hemos de resolver el problema que las circunstancias exijan, demostrando á las cabilas enemigas, por manera muy eficaz, el poder de nuestras armas.

Si deseáis hacer grata mi estancia entre vosotros, proporcionadme la satisfacción de que mi alma de soldado se rejuvenezca presenciando, desde el alto puesto que como ministro de la Guerra ocupo, triunfos de mando, triunfos de severa disciplina en el fuego y triunfos de férreo empuje en el ataque.»

## PORTUGAL

### Sublevación monárquica

Son en extremo contradictorias las noticias que acerca de la situación en el país vecino se reciben de las poblaciones fronterizas españolas y de Lisboa y Oporto. Desde estas capitales se afirma que en todo el reino hay completa tranquilidad; por el contrario, los informes de las poblaciones españolas de la frontera presentan todo el Norte de Portugal sublevado contra la República.

Desde Santiago telegrafían que ha entrado en Portugal, por la provincia de Braganza, el Estado Mayor de las fuerzas monárquicas, formado por Paiva Couceiro, capitán de Artillería; Camacho, capitán de Infantería; Raúl Chagas, comandante de Estado Mayor; Homen Christo, Sa de Grande, Lima y Acevedo, á quienes acompaña el príncipe Francisco José, hijo del pretendiente al trono, don Miguel de Braganza.

Hay también quien asegura que el pretendiente figura entre los expedicionarios.

Entró primeramente, para hacer el servicio de avanzadas, una sección de Caballería, al mando del capitán de la Caballería austríaca D. Juan Almeida, que el pasado Agosto fué herido en Verín por un carbónario.

El resto de las fuerzas monárquicas se organizó en dos divisiones, de 2.000 hombres cada una, al mando de Paiva Couceiro la primera, y del capitán Camacho la segunda.

Paiva lleva fuerzas de Infantería y Caballería y doce piezas de artillería, y Camacho cuatro cañones y otras tantas ametralladoras.

Los concertistas—así se llama á los individuos que forman en esta expedición, de la que es alma y principal organizador Paiva Couceiro—tuvieron escondidas sus armas y municiones en la provincia de Zamora, y fueron adquiriendo los caballos y mulos en diversos puntos de España.

Están divididas las fuerzas expedicionarias en batallones de 300 hombres cada uno, con oficialidad, sargentos, médicos, camilleros y cuantos servicios tienen las fuerzas regulares, y los soldados no son bisoños, sino reservistas desertores del Ejército portugués, pues cuantos desconocían el manejo de las armas ó carecían de espíritu militar fueron rechazados por Paiva, que carecía de tiempo y medios para instruirlos. Muchos de los artilleros que van con Paiva pelearon ya á su lado en la campaña de Africa.

Asegúrase que las ciudades de Braganza y Chavez, así como una parte de sus guarniciones, han acogido á los expedicionarios con gran entusiasmo.

El capitán Paiva, después de guarnecer convenientemente Braganza, salió para Braga, en cuya población se ignora todavía si entró.

Las dos divisiones monárquicas, reforzadas con las tropas que se les unan en las poblaciones que vayan ocupando, se dirijirán en movimiento combinado á Oporto, y cuando se apoderen de esta importante ciudad establecerán en ella el Gobierno provisional y

adoptarán las medidas necesarias para someter á Lisboa y el resto del país.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que el Gobierno carece de nuevos informes relativos á la situación de Portugal; que pregunta con frecuencia á los gobernadores fronterizos para que éstos averigüen el curso de los sucesos; que el de Pontevedra ha enviado un emisario á Oporto para que se entere de lo que pasa por la región Norte del país vecino y no ha regresado aún, ni ha transmitido noticias, y que el Gobierno portugués sigue diciendo que la tranquilidad es completa.

## Conflicto franco-alemán

### En Paris.

Dice *L'Echo* que el acuerdo franco-alemán no será sometido á la aprobación de las potencias signatarias del Acta de Algeciras hasta que se finalice en su segunda parte (cesión en el Congo) dicha inteligencia.

### En Londres.

Lord Churchill, en el discurso que ha pronunciado en Cúndes (Escocia), al referirse á Marruecos, afirmó que Inglaterra continuará su política franca y honrada, é hizo votos ardientes por que Francia y Alemania lleguen á un acuerdo provechoso para ambos países, y que, sin crear dificultad alguna á la expansión de los intereses ingleses, solución definitivamente la cuestión marroquí y haga posible entre ambas potencias una vida inspirada en un mutuo respeto que asegure la paz europea.

## TRANQUILIDAD EN BILBAO

### Se levanta el estado de guerra

Bilbao, 4.  
En la línea Istraunza, residencia del capitán general, celebró esta tarde Junta de autoridades.

En ella expuso el general Aguilar que, considerando normalizada la vida en Vizcaya, opinaba debía encargarse del mando el gobernador civil.

Este reconoció que estaban normalizados los servicios públicos y que se trabajaba casi normalmente en los muelles, fábricas y minas, pareciéndole oportuno encargarse del mando.

El presidente de la Audiencia asintió á estas manifestaciones y se acordó por unanimidad el levantamiento del estado de guerra.

La censura la ejercerá desde ahora la autoridad civil.

Se han restablecido las conferencias telefónicas.

La cesación del estado de guerra ha sido comunicada al vecindario por un bando del general Aguilar.

El gobernador civil ha publicado otro bando que dice así: «Don Manuel Novella Calvo, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en Junta de autoridades, y en la forma que previene la vigente ley de Orden público, se ha acordado hoy la cesación del estado de guerra, y en su consecuencia la regresión al pleno ejercicio de sus atribuciones de la autoridad civil.

Queda todavía en pie la suspensión de garantías hasta tanto que la vida política y económica alcance una perfecta normalidad, cual conviene al prestigio de un Estado en el concierto de las naciones poderosas y civilizadas y al interés económico de una provincia que, como Vizcaya, ve menoscabarse sus poderosas fuentes de riqueza por harto frecuentes huelgas, con perjuicio del capital y gravísimos y dolorosos daños de las familias obreras, arrastradas inconscientemente á la miseria y desesperación.

De la conducta sensata de Vizcaya y del pueblo vizcaíno, y de la penosa experiencia y defecciones que en su ánimo habrán dejado los sucesos ocurridos, espero me ayudarán en la labor de hacer que los pasados sucesos queden solamente como recuerdo triste y lección para el porvenir.

Así lo espero, para bien de la Patria española y de la querida provincia de Vizcaya. Bilbao y Octubre de 1911.—El gobernador, Manuel Novella.»

## Teatros

### Cómico.

En la presente semana se verificará el estreno del melodrama en dos actos, divididos en once cuadros, titulado «El monaguillo de las Descalzas», para cuya obra ha pintado ocho decoraciones el escenógrafo Sr. Martínez Garl.

### Novedades.

Continúan agotándose las localidades para la obra de extraordinario éxito «La real hembra».

El debut de la aplaudida tiple Eva López fué un verdadero acontecimiento, confirmando la fama de que venia precedida, tanto en «La Tempranca» como en «La real hembra».

Concha Sánchez Bell fué muy bien recibida y aplaudida por el público.

### Príncipe Alfonso.

Hoy se inaugura la temporada en este elegante salón, en el que D. Arturo Serrano, actual empresario, ha realizado importantes reformas, entre ellas la sustitución del antiguo «hall» por una preciosa gradería de butacas, para que las señoras puedan permanecer con sombrero.

Diariamente estrenos de películas del mayor éxito de las más importantes casas de Europa y América, siendo el primero de dichos estrenos la sensacional cinta de gran actualidad «Catástrofe del acorazado «Liberté» en Tolón», obtenida á costa de grandes gastos hechos por esta Empresa.

El sexto de tziganos, dirigido por don Gaspar Aquino, notabilísimo, y las señoritas acomodadoras, elegantemente vestidas, igualmente que los profesores de orquesta, revelando en todos sus detalles el exquisito gusto de tan inteligente empresario.

### Latina.

La Empresa de este favorecido teatro ha abierto un abono especial á jueves de moda, en los que dará á conocer, en sección doble, á las seis de la tarde, las más escogidas obras del repertorio antiguo y moderno.

Hoy, primer día de moda, se representará la divertida comedia en dos actos «Los Hugonotes».

Por la noche, á las diez, en sección especial, última representación del grandioso drama en tres actos «De mala racha».

### Salón Chantecler.

En este salón ha empezado con buen augurio la temporada de invierno con un atrayente cuadro de varietés.

La bella Lolita, gentil bailarina que en el arte de Terpsicore es una notabilidad, cosecha muchos aplausos en cuantas secciones se presenta, lo mismo que la notable cupletista Amparito Medina.

El gran Juliano, célebre ventríloco, hace las delicias del público con su celebrado tío Roque y la señorita Castida, y los Gari Usut, un número de verdadera atracción, que conquistaron muchos aplausos en sus célebres dúos.

Todo Madrid acude á este salón para admirar á estas atracciones de indubitables méritos.

## Información de Guerra

### Comisión Mixta.

Se encarga de la observación de los útiles condicionales ante la Comisión mixta de Oviedo, el médico primero D. Cesáreo Gutiérrez Vázquez.

### Ascensos en Veterinaria.

En Veterinaria militar ascenden al empleo inmediato un jefe y dos oficiales.

Veterinario mayor D. Ramón Villacampa á subinspector veterinario de segunda; veterinario primero D. Sebastián Pumarola á veterinario mayor, y veterinario segundo don Florentino Gómez Segura á veterinario primero.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el comitario de guerra de primera clase D. Alejandro Pérez del Villar.

### Profesor.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia Médico Militar el médico primero D. Antonio Ferratjas Tánida.

### Junta de municionamiento.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña al coronel de Húsares de la Princesa D. Nicolás Chacón y Orbata.

### Ascenso.

Se ha concedido el empleo de Ayudante primero de la brigada de Sanidad Militar, escala de reserva, el segundo teniente D. Eusebio García Mejías.

### Presupuestos.

Se ha dispuesto se remita noticia de las cantidades que pueda presumirse queden sin invertir en 31 de Diciembre del año actual como sobrante de asignaciones con cargo al material de Ingenieros, por las comandancias y demás dependencias de dicho Cuerpo.

### Comisión.

El capitán profesor de la Academia de Infantería D. Antonio Sanz Agero causa baja en el expresado Centro por habersele conferido una Comisión especial del servicio.

### Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al subintendente militar en situación de reemplazo por enfermo, D. Martín García Vao.

### Mejora de puesto.

Se ha concedido mejora de puesto en la Escala de primera clase, á los primeros tenien-

tes de la Guardia civil D. Ricardo Argomaniz y D. Alberto Matallana.

### Jura de banderas.

El domingo próximo se celebrará con toda solemnidad en Toledo, Guadalajara y Avila la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso de las Academias de Infantería, Ingenieros y Administración Militar.

### Ejercicio de tiro.

Se dice en Centros oficiales que aprovechando la incorporación á filas de los que disfrutaban licencias trimestral é ilimitada, el capitán general de la primera región dispondrá en breve que vayan al Campamento de Carabanchel á prácticas de tiro y servicios de campaña, todas las unidades que guarnece esta Corte por compañías sueltas.

### Gratificación.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al comandante profesor de la Academia de Ingenieros D. Fernando Mexía.

### Mando.

El teniente coronel de la Guardia civil don Alfonso García Vivar pasa á mandar, en comisión, la Comandancia de Santander.

### La real orden circular.

La orden de la capitania general de hoy dispone que se de lectura en las compañías de los diversos Cuerpos por tres días consecutivos á la Real orden circular que ayer insertó el *Diario Oficial*.

## Extranjero

### El viaje de Fallières.

París. M. Fallières salió de Tolón, dirigiéndose á Loupillon.

### La situación de Portugal.

Lisboa. La censura impide que se comuniquen noticias referentes al movimiento monárquico en casi todo el Norte de Portugal.

El Gobierno ha publicado una nota manifestando que, oficialmente, no se tiene noticia de que los conspiradores hayan pasado la frontera.

Han empezado á celebrarse las fiestas con que se conmemora el primer aniversario de la instauración de la República.

Los populares se afanan por animarlas, pero no lo consiguen.

Han salido para el Norte varios regimientos de Infantería.

Los cruceros «Almirante dos Reis», «Vasco da Gama», «Adamastor», «San Gabriel» y «San Rafael», están dispuestos á zarpar al primer aviso.

Una escuadrilla de torpederos vigila las costas del Norte.

### Otra víctima de la aviación.

Nueva York. Dicen de Spokane que cuando ayer realizaba un vuelo de altura el aviador Cronwell Dixon, se le descompuso la palanca de seguridad, cayendo desde 100 metros de altura.

El infeliz aviador quedó muerto en el acto.

### Una criminal millonaria.

Nueva York. Miss Ana Chawford, muy conocida por su belleza y elegancia, á más de por su riqueza, en Nueva Orleans, ha sido presa hoy, acusada de haber envenenado á sus padres y á dos hermanas.

Lo raro es que la Policía estaba desde hace tiempo avisada de los terribles crímenes de Ana por una de las hermanas fallecidas, pero no se dió crédito á la denuncia.

No se conocen los motivos que impulsaban á la odiosa criminal á cometer sus monstruosas acciones.

### Los crímenes del terrorismo.

París. Comunlean desde Helsingfors (capital de Finlandia) que un individuo ha matado de un disparo de revólver al presidente del Tribunal Supremo.

El asesino volvió el arma contra sí, matándose instantáneamente.

No se ha podido averiguar el motivo de la agresión; y, si bien muchos creen que el asesino y suicida obró en estado de locura, otros, en mayoría, creen que se trata de un complot terrorista.

## Concurso

El *Diario Oficial* del Ministerio de Marina publica el siguiente proyecto de bases para el concurso de solares con destino al emplazamiento de un nuevo Ministerio de Marina:

1.º Los solares ó terrenos estarán situados en la zona comprendida por las vías siguientes: plaza de San Marcial, calles de Ferraz, Quintana, Conde Duque, Alberto Aguilera, Carranza, paseo de Luchana y del Cisne, calles de Juan Bravo, Torrijos, Narváez, Doctor Castelo, ronda de Valdecasas, calles de O'Donnell, Alcalá, Alfonso XII, paseo de Atocha, ronda de Atocha, ronda de Valencia,

ronda de Embajadores, calle de Segovia, Viaducto, calle de Bailón y plaza de San Marcial.

2.º La superficie aproximada será de 5.000 metros cuadrados, con una diferencia por exceso ó por defecto que no exceda de 500 metros.

3.º El precio máximo de metro superficial será de 130 pesetas.

4.º Los solares tendrán por lo menos dos fachadas, y los propietarios se obligarán á ceder por la mitad de su valor una calle de seis metros en toda la longitud de las líneas de medianería.

A la misma obligación se someten los solares que tengan tres fachadas.

5.º Los dueños de los solares que se presenten al concurso deberán acompañar á la solicitud un plano del solar en escala de 11.500 m., suscrito por un arquitecto, y una certificación de la última inscripción en el Registro de la propiedad y de la libertad de cargas.

6.º Los concursantes se obligan á mantener su proposición durante el plazo de un mes, y el dueño del terreno elegido quedará comprometido durante seis meses.

7.º La admisión de proposiciones quedará cerrada el día 30 de Noviembre próximo á la una de su tarde.

8.º Todas las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la firma del proponente en el sobre. Se entregarán en la Jefatura de Servicios de Construcciones Navales del ministerio de Marina, donde se numerarán por orden, entregando un recibo; y

9.º Tratándose de un simple tanteo para elegir libremente el solar que se necesite, se entenderá que la Hacienda no adquiere con los proponentes ningún compromiso.

Madrid, 2 de Octubre de 1911.

## Criminal precoz

El comandante del puesto de la Guardia civil de Arganda comunica de oficio al gobernador haberse cometido un crimen en aquel término municipal.

El guarda jurado Alejo García, que presta sus servicios en la finca «Valtierra», dió parte, á las ocho de la noche del 20 del pasado, de que dos horas antes había sido muerto el pastor Hilario López, de veintisiete años, casado, natural de Fuencarral, por el muchacho de quince años Román de la Torre Trappero, hijo de un peón caminero.

La Guardia civil acudió al sitio conocido por «Quebra-carros», y allí encontró, efectivamente, el cadáver del pastor, que presentaba, además de una herida de arma de fuego, varias puñaladas.

La Benemérita trasladóse á la Casilla de la Maldición, habitada por el caminero Pedro de la Torre, padre del criminal.

Como el caminero incurrió en contradicciones, fué detenido.

Los guardias recorrieron los alrededores de la casilla, y, oculto en una viña, encontraron á Román.

El muchacho se confesó autor del crimen con la mayor viveza; pero no explicó las causas de su delito, limitándose á declarar que la escopeta y el cuchillo con que mató á Hilario los había arrojado al huir del lugar del suceso.

En la casilla fueron recogidas varias ropas manchadas de sangre.

El caminero y su hijo fueron puestos á disposición del Juzgado.

## Información de Marina

### Firma de S. M.

Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito naval blanca al inspector de Sanidad de 1.ª Armada D. Carlos Melchor.

Ascenso del teniente de navío de primera D. Antonio Biondi, teniente de navío D. Antonio Gascón y alférez de navío D. Leopoldo Cal, en vacante reglamentaria.

Propuesta para el mando del «Princesa de Asturias» del capitán de navío D. Federico Ibañez.

Ascenso á segundo teniente de la Escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina al sargento primero D. Eduardo Solana.

Idem id. á los sargentos primeros D. Alfredo Vega y D. Antonio López.

Idem id. á D. José Piñana y D. José Expósito.

### Movimiento de barcos.

Del comandante de Marina de Melilla. Fondó el «Recalde», desembarcando el general jefe de Estado Mayor Central de esta región.

Salíó de Huelva el «Ponce de León».

Del comandante de Marina de Melilla. Fondó el «Pelayo» conduciendo al excelentísimo señor ministro de Guerra, que desembarcó rada poco después.

Salíó de Vigo el «Cortés».

Fondaron: En Corubión el «Cortés».

En Ayamonte el «Ponce de León».

Salíó de Milaga el «Pelayo».

### Reales órdenes.

Ascendiendo á segundos tenientes de la Escala de reserva de Infantería de Marina á los sargentos primeros D. José Piñana, D. José Expósito y D. Eduardo Solana.

Nombrando subdirector de la Escuela de Aplicación al capitán de fragata D. Otón Sánchez Vizcaino.

Idem jefe del cuarto Negociado de la segunda Sección (personal) del Estado Mayor Central al idem D. Antonio Simón.

Idem segundo jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte al idem D. Francisco Yolf.

Ascendiendo á segundos tenientes de Infantería de Marina, en situación de retirados, á los sargentos primeros Alfredo Vega y Antonio López Becerra.

Idem á sargento de Infantería de Marina al caído Miguel Leal.

## La Rabassada

(BARCELONA)

### Atracciones americanas.

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Reta, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

### Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

### Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubierto desde 5 pesetas.

### Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funcionario del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurante de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

## Provincias

### La situación de Bilbao.

Bilbao.

En las fábricas y las minas se trabaja igual que en días anteriores.

En el muelle se nota aumento de trabajadores.

La Sociedad de obreros gabarreros ha sido disuelta.

El viernes se celebrará una gran parada militar, revisándose las tropas el general Aguilár, y verificándose después un brillante desfile.

### Redención militar.

Barcelona.

Durante el plazo voluntario de redención á mérito del servicio militar han ingresado en las oficinas de Hacienda 2.781.000 pesetas, que representan la redención de 1.854 mozos, todos de la provincia de Barcelona.

### Junta de autoridades.

Bilbao.

En vista de que la normalidad se ha restablecido por completo, mañana, á las cuatro, se reunirá la Junta de autoridades para tratar de si procede acordar el levantamiento del estado de guerra.

### Movimiento de barcos.

Barcelona.

El vapor «León XIII» ha zarpado para la Argentina, llevando á bordo 656 emigrantes.

En el vapor «Manuel Espalza» han llegado 400 vendimiadores españoles, procedentes de Cete.

### Inauguración de una Escuela modelo.

Valencia.

Con asistencia del Ayuntamiento, Diputación y autoridades se ha inaugurado la Escuela modelo de la Asociación de Caridad, pronunciando brillantes discursos el director de la Asociación, el gobernador y el alcalde. Las autoridades han prometido cooperar al fomento de la escuela, que reúne inmejorables condiciones.

### Embarcación embarrancada.

Coruña.

A la entrada del puerto embarrancó el quechemarín «San Joaquín», á causa del huracán desencadenado.

Como la marejada ponía en riesgo á la tripulación, los marineros Luis Lariño, Ramón Pereira, José Fernández y José Arias, ocupando una lancha, se lanzaron en socorro de los naufragos, y entre los aplausos del público que presenciaba la emocionante escena lograron salvarlos.

## Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

**GEC Ireres Revel (France)**

Casa fundada en 1796.

## El cartel para hoy

APOLO. A las 7, El patinillo.—A las 9, Las hijas de Lemnos.—A las 10, La suerte de Isabelita.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El hongo de Perez (3 actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (2 actos).

GRAN TEATRO.—A las 6, Tierra del Sol.—A las 7, Género alegre.—A las 10 (doble),—La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, El barbero de Sevilla.—A las 9, La alegría de la huerta.—A las 10 y 11 1/4, Amor y libertad.—A las 11 y 11 1/4, El reloj de arena.

NOVEDADES.—A las 6, La Tempranca.—A las 7 1/4, La Morucha.—A las 9, San Juan de Luz.—A las 10 1/4, La balsa de aceite (reprise).—A las 11 1/2, La Real hembra.

MARTÍN.—A las 7, El Padre Agustín.—A las 9, Chelete.—A las 10, Los dos amores (estreno).—A las 11 1/2, Los dos amigos y el oso.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4 y 8, secciones de películas.—A las 6, Perros y gatos.—A las 7, El asistente de coronel.—A las 9, Carambolas.—A las 10, Amores y amores (especial).

LATINA.—A las 5, El fin del mundo.—A las 6, Hija única.—A las 7, La cuerda floja.—A las 9, El señor López.—A las 10 (especial), De mala raza (3 actos).

BARBIERI.—De 8 á 12 1/2, gran función de cinematógrafo con estreno de notables películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/2 y 7 y 11 1/2 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11 1/2, 11 1/2, The Robertos, The Dorels, Les Orellys, éxito de Julia Gálvez, D'Hernonville y Safo; éxito de Matilde Aragón. Películas nuevas á diario. En breve nuevas atracciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandoná!» por Eladia Ruiz Paris, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas. A las 11 1/2, sección especial de moda.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Resurrección Quijano y de Carmelita Ferrer.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 5 á 7 1/2 grandes atracciones. Entra libre.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de varietés. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

Dos mil metros de películas, Carmen Villar, Brazalema, Libertad.—Gran éxito de los Mary-Tito y del popular cantante excéntrico D. Genaro, el feo.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11 1/4 secciones de cinematógrafo y varietés.

Éxito del gran Juliano (ventríloco), bella Solita, cupletista; Amparito Medina, bailarina; los Tonelly, bailes, y el excelente dueto los Gari-Usat. Cambio diario de películas.

Imprenta EL PORVENIR  
Martinez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15. T.º 3.444.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos



**CAPITAL SOCIAL**  
**12.000.000 millones de pesetas efectivas**

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida | Seguros contra incendios

Alocá, 43. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



**El maravilloso reloj automático**

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: de enero, 4 febrero, 1 y 24 marzo, 24 abril, 24 mayo, 21 junio, 10 julio, 16 agosto, 18 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 25 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Ombay, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE NEW-YORK, OUBA, MAJICO**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Goro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE FERNANDE POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indoeuropea en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede aceptar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía ha rebajado de \$9 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**LINEA DE CUBA MÉJICO**

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pesetas de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre, con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre se efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## ESPAÑA - SABLE

### MODELO PUERTO SEGURO

Representación para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pésetas 55.—Paño adornado.—Franco embalaje y franco de porte

Barcelona: calle de Fernando VI, 14.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 10

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 264

La última novedad: su manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con equilibrio-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como retrato.

Caja de acero esmaltado, esmaltado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máxima de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por transporte.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora a domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

**AVISOS:** Alocá, 104, principal, segunda planta.

## NEGOCIACION DE FINCAS

CASA AUTORIZADA

Sólo trata con los propios interesados, sus representantes legales o los verdaderos Corredores de fincas.

Director: Sr. BARALLAT

Las órdenes deben ser por escrito, aceptando la tarifa establecida, caso de realizar. Comisión sólo del vendedor.

Valverde, 54, de 3 a 5, menos sábados y festivos

## DIABETES

EL VINO PESQUERA

Unidad de URANIOPODIA en gramopodia el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias.

---

## CARABANA

AGUAS NATURALES

El agua de Carabana es un agua mineral natural, que se encuentra en la zona de Carabana, en la provincia de Zamora. Esta agua es rica en sales minerales y es muy saludable para las personas que sufren de diabetes, hipertensión, etc.

El Propietario: R. J. CHAVARRI, Leal, 21.

# Venta á plazos

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano. Impermeables. Últimas novedades en Camisería. Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

## FILTRO HIGIÉNICO MARCA «SALUD»

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

**Casa M. Alvarez Garcillán**  
Madrid.—FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos núm. 320

## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

## Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo  
Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 3 y 7  
Calle Xuelá, 10, 12 y 14  
Plaza Buencasas, 1

---

## ACADEMIA

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS

## Academias Militares

La más antigua de Madrid.

Cuenta por cientos los exámenes. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.

Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (militar retirado).  
Cruz, 23, segundo, Madrid.

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

# T. ARZUBIA, (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWNING de 7,65 y 6,35

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado.

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

**T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR**